



Instrumento
para la
participación

IDPAC

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

**INFORME PLAN DE ACCIÓN
CUATRIENAL AMBIENTAL**

VIGENCIA 2021





IDPAC



TABLA DE CONTENIDO

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL – PACA..... 4

1. INTRODUCCIÓN 4

2. ANÁLISIS DE ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024 4

3. BENEFICIOS AMBIENTALES OBTENIDOS POR LA FORMULACIÓN DEL PACA Y ARTICULACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL..... 5

4. REPORTE DE AVANCE VIGENCIA 2021 7

4.1. Proyecto de inversión 7687: Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá..... 7

- Meta proyecto de inversión: Asesorar técnicamente a 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital..... 8
- 4.1.1. Avance acción ambiental 9
- 4.1.2. Aportes a la mejora del recurso 11

4.2. Proyecto de inversión 7688: Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá. 11

- Meta proyecto de inversión: Formar a 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía 11
- Acción ambiental: Formar ciudadanos en temas de educación ambiental 11
- 4.2.1. Avance acción ambiental 12
- 4.2.2. Aportes a la mejora del recurso 12

4.3. Proyecto de inversión 7729: Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá 12

- Meta proyecto de inversión: Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital..... 12
- Acción ambiental: Fortalecimiento de las instancias ambientales locales 13
- 4.3.1. Avance acción ambiental 13
- 4.3.2. Aportes a la mejora del recurso 14

4.4. Proyecto de inversión 7796: Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá14



IDPAC



PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021

- Meta proyecto de inversión: Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana 14
- Acción ambiental: Realizar obras de desarrollo social y ambiental..... 14
- 4.4.1. Avance acción ambiental 15
- 4.4.2. Aportes a la mejora del recurso 18

4.5. Proyecto de inversión 7796: Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá18

- Meta proyecto de inversión: Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación. 19
- Acción ambiental: Desarrollar mecanismos para la mediación de conflictos en el contexto de la gestión ambiental 19
- 4.5.1. Avance acción ambiental 19
- 4.5.2. Aportes a la mejora del recurso 20

BIBLIOGRAFÍA (Museo Sans Condensed 11 pts) **¡Error! Marcador no definido.**

➤ Figueroa, M. (2016). *Saber Metodología*. Obtenido de Saber Metodología:
<https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/03/08/bibliografia-apendices-anexos/> ... **¡Error! Marcador no definido.**

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL – PACA

1. INTRODUCCIÓN

El en marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, fueron incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, con el fin que Bogotá en el 2030 sea una ciudad donde no hay pobreza, donde ayudemos a proteger el planeta y garanticemos que todas las personas gozan de paz y prosperidad.

En este sentido y atendiendo los lineamientos de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (SPPA) de la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal por ser una entidad que integra el Sistema Ambiental del Distrito Capital realizó la formulación del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA para el período 2020 - 2024, en cumplimiento y como aporte a la planeación ambiental del Distrito, en el cual estableció las acciones ambientales con sus indicadores y presupuesto asociadas a los proyectos de inversión.

2. ANÁLISIS DE ARTICULACIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2020-2024

La entidad, en el marco de sus funciones y competencias formuló las acciones ambientales del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental de manera armonizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, definidos y articulados con los propósitos del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y lo definido en el Decreto 456 de 2008 “Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones” alineados con los proyectos de inversión en los que se realiza la asignación de los recursos para dar cumplimiento a lo programado en el cuatrienio por parte de la entidad.

Propósito N° 3 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Proyecto de inversión 7796: Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



Igualdad de género.

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Paz, justicia e
instituciones sólidas.

Propósito N°5 Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Proyecto de inversión 7687: Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá.

Proyecto de inversión 7688: Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.

Proyecto de inversión 7729: Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá



3. BENEFICIOS AMBIENTALES OBTENIDOS POR LA FORMULACIÓN DEL PACA Y ARTICULACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan de Gestión Ambiental es el instrumento de planeación de largo plazo de Bogotá, D.C., en el área de su jurisdicción, que permite y orienta la gestión ambiental de todos los actores distritales con el propósito de que el proceso de desarrollo propenda por la sostenibilidad del territorio distrital y la región, como se contempla en el artículo 1 del Decreto 456 de 2008, el cual tiene un plazo de ejecución de 30 años.

Es así, como para la formulación del PACA, se realizó la revisión de los principios de planeación ambiental definidos en el artículo 5, del decreto 456 de 2008, dentro de lo cual se resalta que las acciones ambientales propuestas por el IDPAC se articulan con:

- **Desarrollo sostenible como proyecto social y cultural:** El desarrollo sostenible se acomete como un proyecto de vida colectivo que involucra tanto a la sociedad civil como al Estado.
- **Preeminencia de lo público y lo colectivo:** La gestión ambiental de Bogotá, D.C., da prelación a los elementos, procesos y alternativas que permiten crear, vivir y apropiarse la ciudad física, social y económica como un hecho colectivo.
- **Transformación positiva del territorio:** Las ventajas ambientales del territorio deben ser potenciadas a través de la planificación y el diseño, en formas creativas y competitivas en el ámbito global, conservando los procesos ecológicos esenciales y mejorando la capacidad del medio para sustentar el funcionamiento económico y sociocultural.

Con relación a los objetivos de la gestión ambiental, estos se dividen en tres grandes grupos: Calidad ambiental, eco eficiencia y armonía socio ambiental, en este sentido los proyectos de inversión 7687, 7688 y 7729 aportan a los de armonía socio ambiental y en específico al relacionado con la Cultura ambiental que se encarga de "Fomentar conceptos, valores y prácticas relacionados con el patrimonio natural y el funcionamiento y gestión del ambiente, como base del disfrute del mismo, su apropiación colectiva y la conservación de su valor y función en la cultura", y el de socialización y corresponsabilidad que se encarga de "Divulgar y crear conciencia

de las problemáticas ambientales y la responsabilidad individual y colectiva de la sociedad civil, el sector privado y las entidades públicas con la eco eficiencia y la calidad ambiental”.

Para el proyecto de inversión 7796, se armonizan con los objetivos de calidad ambiental en específico con el de calidad ambiental del espacio público por la relación de la ejecución de obras de desarrollo social y ambiental y el objetivo que se encarga de “Propender por la conservación, recuperación e incremento de la calidad del ambiente en el espacio público, incorporando criterios ambientales en sus procesos de generación, recuperación y conservación”, por otra parte, la acción que tiene como finalidad; desarrollar mecanismos para la mediación de conflictos en el contexto de la gestión ambiental aporta de manera directa al objetivo de Calidad del suelo que tiene como finalidad “Aportar en la recuperación y mantenimiento de la calidad y la estabilidad del suelo para el funcionamiento de los ecosistemas, la regulación de las cuencas y la seguridad de los asentamientos”.

Por ello, en la siguiente tabla se presenta de manera articulada las acciones de cada uno de los proyectos de inversión y su armonización con los principios, objetivos y estrategias de gestión ambiental.

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proyecto de inversión	Acción ambiental	Principio de la gestión ambiental	Objetivo de la gestión ambiental	Estrategia de la gestión ambiental
16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	7687 Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá	Asesorar técnicamente a organizaciones ambientales en Distrito Capital	Desarrollo sostenible como proyecto social y cultural.	Cultura ambiental	Participación
5 Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.	7688 Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque	Formar ciudadanos en temas de educación ambiental	Preeminencia de lo público y lo colectivo.	Cultura ambiental	Educación ambiental

**IDPAC**

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Proyecto de inversión	Acción ambiental	Principio de la gestión ambiental	Objetivo de la gestión ambiental	Estrategia de la gestión ambiental
	de innovación social, en Bogotá.				
16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	7729 Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá	Fortalecimiento de las instancias ambientales locales	Desarrollo sostenible como proyecto social y cultural.	Socialización y corresponsabilidad	Participación
17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	7796 construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	Realizar obras de desarrollo social y ambiental	Transformación positiva del territorio.	Calidad ambiental del espacio público	Cooperación y coordinación interinstitucional
17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.		Desarrollar mecanismos para la mediación de conflictos en el contexto de la gestión ambiental	Preeminencia de lo público y lo colectivo.	Calidad del suelo	Participación

4. REPORTE DE AVANCE VIGENCIA 2021

4.1. Proyecto de inversión 7687: Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá

**IDPAC****BOGOTÁ****PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021**

- **Meta proyecto de inversión:** Asesorar técnicamente a 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital.

Presupuesto programado: \$ 90.000.000

- **Acción ambiental:** Asesorar técnicamente a organizaciones ambientales en Distrito Capital

Desde la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social se propende por medio de las organizaciones sociales caracterizadas y en ruta de fortalecimiento, la transformación ambiental y la sensibilización referente a las problemáticas ambientales dentro del Distrito Capital.

En este sentido, se propuso una estrategia de fortalecimiento que pueda generar un proceso técnico basado en acciones de formación, asesoría técnica y generación de banco de herramientas que permita generar alianzas entre organizaciones e instituciones públicas y privadas sobre sostenibilidad ambiental, al igual que el uso de recursos para acceder a un incentivo económico por medio de convocatorias que beneficien a organizaciones ambientales.

El IDPAC, con el fin de dar cumplimiento a las actividades de fortalecimiento ambiental definidas en el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA, relacionadas con el “Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá”, suscribió en la vigencia 2021 los siguientes contratos de prestación de servicios que aportaron al cumplimiento del indicador:

- **Contrato 272 de 2021** “Prestar los servicios profesionales, con autonomía técnica y administrativa, para acompañar y orientar los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana, articulación con las entidades del Distrito en torno a la problemática ambiental de las Localidades del Distrito”, **valor del contrato:** Dieciséis millones (MCTE) \$16.000.000
- **Contrato 329 de 2021** “Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa para fortalecer los procesos organizativos de las organizaciones sociales que trabajan en los temas ambientales y rurales, así como atender a las instancias y espacios que impulsen y garanticen el derecho a la participación incidente”. **Valor del contrato:** Dieciocho millones (MCTE) \$18.000.000.
- **Contrato 314 de 2021** “Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa para realizar acciones de participación, con el fin de mejorar la capacidad de las organizaciones sociales que trabajan en los temas animalistas y ambientalistas en pro del fortalecimiento de sus capacidades organizativas, permitiéndoles alcanzar mayor incidencia el territorio”. **valor del contrato:** Dieciséis millones (MCTE) \$16.000.000
- **Contrato 566 de 2021** “Prestar los servicios profesionales, con autonomía técnica y administrativa, para acompañar y orientar los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana, articulación con las entidades del Distrito en torno a la problemática ambiental de las Localidades del Distrito”. **Valor del contrato:** Veinte millones (MCTE) \$20.000.000 con adición y prórroga por valor de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete (mcte) 2.666.667, para un valor total del contrato de \$22.666.667.
- **Contrato 599 de 2021** “Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa para realizar acciones de participación, con el fin de mejorar la capacidad de las organizaciones sociales que

**IDPAC****BOGOTÁ****PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021**

trabajan en los temas animalistas y ambientalistas en pro del fortalecimiento de sus capacidades organizativas, permitiéndoles alcanzar mayor incidencia el territorio", **Valor del contrato:** Veinte millones (MCTE) \$20.000.000

De esta manera, los contratos fueron ejecutados en su totalidad lo que permitió el cumplimiento de la meta y su ejecución presupuestal.

4.1.1. Avance acción ambiental

Como avance de la acción ambiental, se fortalecieron durante el periodo del 2021, cinco (5) organizaciones sociales en temas ambientales a través de las siguientes acciones:

Agrupación Campesina Red El Destino: En el mes de agosto se realizó el diagnóstico de la organización a través de la plataforma de la participación dando como resultado la caracterización de la organización, esta se identifica como una organización ambiental y campesina constituida por mujeres que trabajan por crear alternativas económicas a través del cuidado ambiental, está constituida por 12 personas y se caracterizan por trabajar activamente en la vereda el Destino de la localidad de Usme.

Durante el segundo semestre del año 2021, se realizó el plan de mejoramiento, por cuanto tiene un Índice de Fortalecimiento de 88%, ejes a mejorar sostenibilidad, planeación estratégica, estructura organizativa e incidencia, por lo tanto, se plantea un plan de mejora para realizar en el 2021. La organización se inscribió al curso de formación "Trabajo en Equipo y Nuevos Liderazgos" de la Escuela de la Participación del IDPAC. Se brindaron asesorías técnicas basadas en los resultados del IFOS, a través de estas asesorías se facilitaron herramientas prácticas con las cuales la organización podrá planear sus actividades y administrar sus recursos, estructurarse de una mejor manera para aumentar el nivel de funcionamiento y lograr la incidencia en las decisiones ambientales del gobierno local.

Esta organización ganó la convocatoria de "Incentivos para el Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales", recibiendo en diciembre como incentivo el kit de tecnología una vez culminó el proceso de fortalecimiento.

Consentidos Por Naturaleza: En el mes de junio se realizó el diagnóstico de la organización a través de la plataforma de la participación dando como resultado la caracterización de la organización, esta se identifica como una organización ambiental que realiza turismo de naturaleza incluyente para personas con y sin discapacidad con el fin de aportar al cuidado ambiental de la ciudad, está constituida por tres (3) personas y se caracterizan por trabajar activamente en la localidad de Usaquén. Durante el segundo semestre del año 2021 se realizó el plan de fortalecimiento.

El Índice de Fortalecimiento obtenido fue de 46%, y se plantean mejoras en el marco de la planeación estratégica e incidencia, por lo tanto la organización se inscribió al curso de formación "Formulación de Proyectos de Interés Público" de la Escuela de la Participación del IDPAC recibiendo asesoría técnica basada en los resultados del IFOS, y herramientas prácticas con las cuales la organización podrá planear sus actividades y administrar sus recursos, estructurarse de una mejor manera para aumentar el nivel de funcionamiento de la organización y lograr la incidencia en las decisiones ambientales y de turismo del gobierno local y distrital. Esta organización



IDPAC

BOGOTÁ

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL Vigencia 2021

ganó la convocatoria de "Incentivos para el Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales", la cual obtuvo en diciembre el incentivo de kit de tecnología.

Grupo SARA Social Ambiental Rural Animal: La organización social Grupo SARA, se encuentra ubicada en la localidad de Engativá, y tiene como objetivo promover los procesos sociales, animalistas, rurales y ambientales. El objetivo de esta organización es brindar procesos de formación y sensibilización de manera articulada con entidades distritales con la intención de llevar la sensibilización del cuidado ambiental y animal a otros territorios a nivel nacional. La organización social empezó su proceso de fortalecimiento durante el mes de abril del año 2021 en donde se llevó a cabo la presentación de la ruta de fortalecimiento a organizaciones sociales, y que desarrolló de manera conjunta un plan de fortalecimiento ya que se evidenció que la organización a pesar de estar en una etapa de consolidación tenía áreas a fortalecer en lo que respecta a planeación e interacción con la comunidad.

Durante los siguientes meses, la organización social tuvo diferentes sesiones técnicas que estuvieron acompañadas del contenido ofrecido en la caja de herramientas que se encuentra en la plataforma de participación del IDPAC, y durante el desarrollo de estas sesiones se llevó a cabo la construcción de estrategias en el marco de sostenibilidad, estructura organizativa y transparencia, con este proceso se fortalecieron los procesos de formación y de interacción con la comunidad.

En este sentido y con el fin de continuar con su proceso de fortalecimiento la organización social participó en la convocatoria de Incentivos de Fortalecimiento, ganando un kit de tecnología conformado por un computador, Tablet, morral, impresora láser y video beam. Esta organización tiene como fin desarrollar jornadas de sensibilización en fauna silvestre en empresas privadas, y en espacio barriales como lo son las Juntas de Acción Comunal. El kit tecnológico permitirá a la organización social realizar procesos de convocatoria para talleres y sensibilizaciones en protección y bienestar animal a otros actores del distrito, y con ello también generar alianzas con otras organizaciones sociales ambientalistas y animalistas que generen procesos de sensibilización en los ya mencionados temas.

Movimiento Social Ambientalista: La organización social Movimiento Social Ambientalista es un grupo ubicado en la localidad de Chapinero, apuntan a dos objetivos primordiales, el medio ambiente y los animales como una propuesta de sensibilización a dejar de lado del antropocentrismo y expandirlo a un ecocentrismo en el que se integran todas las especies. La organización social empezó su proceso de fortalecimiento durante el año 2020, sin embargo, se robusteció el desarrollo de este en el mes de marzo del año 2021 completando su primera parte de caracterización, por lo que en los siguientes meses se presentó la propuesta de ruta de fortalecimiento, en el marco de las principales necesidades que se evidenciaron según su resultado en el Índice de Fortalecimiento.

El desarrollo del plan de fortalecimiento se realizó entre los meses de mayo y octubre, concertando sesiones técnicas que robustecieron áreas de la organización como estructura organizativa, incidencia, transparencia y planeación estratégica. Durante el mencionado proceso la organización tuvo la oportunidad de reconocer y replantear sus acciones con la intención de llegar a los procesos territoriales, conformando su plan de acción, objetivos, e interacción con la comunidad. Durante el año 2021 la organización se presentó a dos convocatorias realizadas por el IDPAC, siendo ganadora del Incentivo de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, en el cual, la organización ganó un kit de tecnología conformado por un computador, Tablet, morral, impresora láser y video beam.

**IDPAC****BOGOTÁ**

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL Vigencia 2021

Para el desarrollo de la convocatoria de Incentivos de fortalecimiento la organización social ejecutará una serie de espacios audiovisuales convocando artistas locales de Chapinero, con la intención de dar sensibilización sobre la protección y bienestar animal, y en donde también buscan promocionar la campaña bandera de la organización social "Una pola por mi perro" que por medio del reciclaje de bebidas en lata generan recursos para el cuidado de animales rescatados y/o en situación de vulnerabilidad

Rolla Lolás: En el mes de abril se realizó la caracterización de la organización, como una organización ambiental que busca crear espacios libres de violencia a través de actividades artísticas, deportivas y de cuidado ambiental, está constituida por 5 personas y se caracterizan por trabajar activamente en el barrio Tibabuyes de la localidad de Suba.

Durante el año 2021 se realizó el plan de fortalecimiento a partir del resultado del Índice de Fortalecimiento de 22%, ejes a mejorar sostenibilidad, estructura organizativa, planeación estratégica e incidencia. La organización se inscribió al curso de formación "Dilemas Ambientales de Bogotá" de la Escuela de la Participación del IDPAC y recibieron asesorías técnicas basadas en los resultados del IFOS. Esta organización fue ganadora de la convocatoria de "Incentivos para el Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales", la cual recibió en diciembre el incentivo de kits de tecnología.

4.1.2. Aportes a la mejora del recurso

Con el fortalecimiento de las organizaciones sociales ambientalistas, se aporta de manera directa a la conservación del ambiente porque atienden problemáticas en el territorio y busca promover el cuidado desde su enfoque organizativo como son animalistas, turismo, formadores entre otros.

4.2. Proyecto de inversión 7688: Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.

- **Meta proyecto de inversión:** Formar a 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía.

Presupuesto programado: \$ 34.720.000

- **Acción ambiental:** Formar ciudadanos en temas de educación ambiental

Teniendo en cuenta la puesta en marcha del plan de desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" donde se encuentra inscrito el proyecto de inversión 7688 – "Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadana para la participación incidente y la gobernanza con un enfoque de innovación social, en Bogotá", la Escuela de Participación estructuró un plan de formación de largo plazo que contempla la realización de ciclos de formación compuestos por 3 o 4 cursos temáticamente articulados, que garantizan una formación incidente para la ciudadanía dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción para incrementar su interés en los asuntos públicos y su capacidad propositiva y crítica a través de su participación y gestión organizada. Esta estrategia de formación aporta, por una parte, a la solución de problemáticas en la democracia como liderazgos jerárquicos, falta de articulación entre líderes, información no verídica, el distanciamiento de la ciudadanía con la administración pública, la desmotivación y frustración de la

**IDPAC****BOGOTÁ****PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021**

ciudadanía sobre los asuntos públicos entre otros aspectos que afectan el nivel y calidad de la participación ciudadana y su incidencia política.

La oferta de formación relacionada con temáticas ambientales tiene por objetivo principal incentivar y promover la participación de ciudadanas y ciudadanos en el reconocimiento de problemáticas ambientales a nivel local para la protección y el cuidado del ambiente. Frente a la política de ambiente, la Escuela de Participación realiza procesos de formación en la modalidad virtual y virtual asistida, reportando el número de personas formadas.

4.2.1. Avance acción ambiental

Durante la vigencia 2021, desde la Gerencia Escuela de Participación se ofertó el Ciclo de Formación Retos Ambientales en Bogotá, el cual contó con 2 cursos. El primer curso "Dilemas ambientales de Bogotá" tuvo como objetivo "incentivar y promover la participación de ciudadanas y ciudadanos en el reconocimiento de problemáticas ambientales de la localidad y de la ciudad para la protección y el cuidado del ambiente" y contó con la participación de 116 personas.

El segundo curso "Agroecología en la ciudad" tuvo por objetivo "afianzar conocimientos básicos de la ciudadanía en torno a la agroecología, y proporcionar actividades prácticas que se puedan realizar en los hogares y en la comunidad" y contó con la participación de 224 personas.

Los dos cursos se desarrollaron bajo la modalidad virtual a través de la plataforma virtual, en completa autonomía por parte de los estudiantes, a través de ésta se formaron en total 340 ciudadanos en temas de educación ambiental para generar cambios en actitudes y comportamientos que mejoren la relación con el ambiente.

Lo anterior representa una ejecución de la meta y del presupuesto en un 97%. Los procesos de formación reportados se financiaron a través del proyecto de inversión 7688 - "Fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía para una participación incidente y la gobernanza con enfoque de innovación social, en Bogotá y se calcula el presupuesto ejecutado con base en el valor por persona de la modalidad virtual que corresponde a \$99.200 pesos.

4.2.2. Aportes a la mejora del recurso

El aporte de la acción ambiental es la proporción de conocimiento para incentivar y promover la participación ciudadana en problemáticas ambientales del territorio, así como el cambio de hábitos a través de la implementación de actividades prácticas que se pueden ejecutar desde sus hogares generando cambios comportamentales para la relación con el entorno en pro de la protección ambiental.

4.3. Proyecto de inversión 7729: Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá

- **Meta proyecto de inversión:** Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital.

Presupuesto programado: \$ 1.706.667

**IDPAC****BOGOTÁ****PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021**

- **Acción ambiental:** Fortalecimiento de las instancias ambientales locales

El Propósito general del Modelo de Fortalecimiento de las instancias para el periodo 2020-2024 es implementar una estrategia que permita que las Instancias de participación sean espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la Institucionalidad y la Ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas. En este sentido la apuesta de fortalecimiento implica que las instancias acerquen a la gente y sus organizaciones a la toma de decisiones públicas para la mejora de las condiciones ambientales y paisajísticas de cada uno de los territorios y la calidad de vida de la población, al funcionar como puentes eficientes, capacitados y eficaces para la incidencia ciudadana en el desarrollo de la Política Pública y la Educación Ambiental

El IDPAC través de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación se propone poner en el centro del proceso de acompañamiento y fortalecimiento de instancias la discusión sobre la forma como se relaciona la institucionalidad con la población, los mecanismos y herramientas que existen para garantizar espacios de participación y que no se reduzcan a la consecución de acciones puntuales, sino que reflejen objetivos de largo aliento, que se traduzcan en una apuesta real por hacer de la participación el motor de la transformación para el beneficio ambiental y colectivo del territorio.

4.3.1. Avance acción ambiental

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades ambientales definidas en el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA, relacionadas con el fortalecimiento de las instancias ambientales locales, el IDPAC suscribió en la vigencia 2021 los siguientes contratos de prestación de servicios, aportando al cumplimiento del indicador.

- **Contrato 96 de 2021:** Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa para fortalecer las instancias formales y no formales de participación en articulación con el modelo de intervención territorial e impulsar los procesos y mecanismos de promoción de participación incidente, en las localidades que el supervisor le asigne. El aporte del contrato al cumplimiento de la meta correspondió a un **2,8%**, lo anterior, realizando acompañamiento y fortalecimiento a las instancias durante la vigencia.
- **Contrato 284 de 2021:** Prestar los servicios de apoyo a la gestión con autonomía técnica y administrativa para fortalecer las instancias formales y no formales de participación en articulación con el modelo de intervención territorial e impulsar los procesos y mecanismos de promoción de participación incidente, en las localidades que el supervisor le asigne. El aporte del contrato al cumplimiento de la meta correspondió a un **2,8%**, lo anterior con el acompañamiento y fortalecimiento durante la vigencia.

Al respecto, el avance de la meta respecto al PACA hace referencia a las acciones de fortalecimiento y acompañamiento durante la ejecución de los contratos mencionados que apoyaron el correcto funcionamiento de las instancias (Comisión Ambiental Local) y el desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Acción de las instancias, las cuales se describen a continuación:

- Caracterización Comisión Ambiental Local – CAL de Ciudad Bolívar
- Fortalecimiento, acompañamiento de las instancias y transversalización de la Política Pública de Participación Ciudadana.

**IDPAC****BOGOTÁ****PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021**

- Se informó a las comunidades y organizaciones sociales los procesos que se están adelantando desde la Comisión Ambiental Local - CAL en colaboración con el IDPAC con el objetivo de dar cumplimiento al Plan Cuatrienal Ambiental
- Asesoría y acompañamiento para la elaboración del Reglamento Interno.
- Presentación y socialización del Modelo Integral de Fortalecimiento a Instancias propuesto por el IDPAC.

4.3.2. Aportes a la mejora del recurso

Al realizar el fortalecimiento a las instancias de las localidades de Ciudad Bolívar y Sumapaz se logró el acompañamiento y apoyo a la sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ambiental Local – CAL, se apoyó en las acciones propuestas por la Instancia en el marco de la relación de Movilización estipulada en el Decreto 448 de 2007 y la articulación entre instancias para el desarrollo de acciones en el territorio para la mejora del recurso hídrico en dichas localidades.

4.4. Proyecto de inversión 7796: Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

- **Meta proyecto de inversión:** Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana

Presupuesto programado: \$ 36.000.000

- **Acción ambiental:** Realizar obras de desarrollo social y ambiental

El nuevo modelo metodológico “Obra con Saldo Pedagógico para el Cuidado y la Participación Ciudadana” – OSP, contempla el desarrollo de dos tipos de obras en el espacio público: Obras de Infraestructura y Obras de Desarrollo Social y Ambiental. Estas últimas, comprenden las acciones relacionadas con el impacto ambiental y aporte al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental; acciones que se reportan, cuando las Obras contemplan temas relacionados con la soberanía alimentaria, la promoción y dotación de huertas urbanas en articulación con el Jardín Botánico de Bogotá, el embellecimiento y recuperación de espacios públicos por medio de la jardinería, construcciones con materiales blandos o bio construcciones, iniciativas que implementen el reciclaje y reutilización de algunos materiales para la construcción colectiva de las Obras, el uso eficiente de los recursos naturales, así como el apoyo a iniciativas relacionadas con educación ambiental y el conocimiento ancestral para el cuidado del medio ambiente.

Con la implementación de las obras sociales y ambientales se logró el impulso de acciones en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU con los cuales se articula el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 - Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI. Desde la Gerencia de Proyectos a nivel ambiental se busca dar cumplimiento al objetivo número 16, para el desarrollo de ciudades y comunidades sostenibles ambientalmente, promoviendo la economía y la inclusión de los diferentes actores de la ciudad.

Desde los trabajos realizados con las comunidades y a partir del apoyo para la implementación de huertas urbanas, se pretende ayudar a generar una adaptabilidad hacia la problemática del cambio climático, la

**IDPAC****BOGOTÁ****PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021**

implementación de cultivos limpios, prácticas más amigables con el medio ambiente como la agroecología, el aprovechamiento de los residuos orgánicos, permitiendo garantizar la disponibilidad de alimentos desde las huertas caseras y optimizar los recursos naturales evitando el conflicto con los ecosistemas y finalmente construir un tejido social crítico frente a la responsabilidad con el entorno y un sentido de apropiación por el espacio donde se desarrollan las acciones ambientales.

4.4.1. Avance acción ambiental

De las Obras con saldo Pedagógico que resultaron ganadoras de la convocatoria de la vigencia 2021, 23 de las 43 en total, éstas se desarrollaron y se caracterizaron por diversas acciones multiculturales, inclusivas y ambientales específicas durante las fases de planeación, ejecución y entrega final a la comunidad. El total de las 23 OSP que superaron el proceso de evaluación técnica, social, ambiental y financiera se ejecutaron a través de la suscripción de convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal quienes fueron los ejecutores las obras.

Además del acompañamiento y seguimiento a la ejecución de las 23 OSP para el desarrollo social y ambiental, se desarrollaron diferentes acciones de asesoría a las JAC sobre el manejo de residuos sólidos producto del uso de los materiales necesarios para la construcción de las OSP, entre otras acciones de manejo de plantas y especies para la construcción de jardines, huertas, zonas de reverdecimiento y arbolado.

Adicionalmente, 4 OSP más se ejecutaron a través de una metodología que prioriza zonas específicas según la misionalidad del IDPAC, donde prima la participación ciudadana desde las jornadas de diálogo, concertación de los detalles y componentes de la OSP, hasta las jornadas de trabajo comunitario con asistencia técnica del IDPAC, para la ejecución de la OSP y las jornadas finales de entrega de la obra a la comunidad, a través de eventos protocolarios que incluyen actividades deportivas, ambientales, artísticas y culturales de apropiación de la OSP y el territorio.

Cabe resaltar que el acompañamiento y asesoría al desarrollo de las acciones ambientales de la Gerencia de Proyectos, también incluyó el aporte a la construcción, ajustes a los criterios y términos de referencia de la Convocatoria de Obras con Saldo Pedagógico: Bogotá, el mejor hogar 2.0, proceso que se adelantó en el último trimestre del 2021, realizando el proceso de factibilidad técnica y evaluación de la viabilidad social, ambiental y financiera; las cuales serán ejecutadas y entregadas a la comunidad en el primer trimestre del 2022.

Los compromisos con un enfoque ambiental; antes, durante y después de la ejecución de las OSP, requirieron la vinculación de dos profesionales (1 ingeniero ambiental y 1 bióloga) por un valor total de \$ 68.200.000 con un presupuesto ejecutado de (\$ 12.000.000 del primer ingeniero ambiental + \$ 22.000.000 del segundo ingeniero ambiental y \$ 34.200.000 de la bióloga) respectivamente; un porcentaje de avance del presupuesto ejecutado del 100% con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

Los contratos mencionados, se encuentran desglosados según la información financiera mes a mes del presupuesto final ejecutado.

- **Contrato 443 de 2021** "Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, ejecución y despliegue de acciones desde el componente ambiental, en desarrollo de la metodología "Obras Con Saldo pedagógico Para el Cuidado y la Participación Ciudadana" a cargo de la Gerencia de Proyectos", **valor del contrato:** Doce millones pesos (MCTE) \$12.000.000, con un aporte del 100% en su ejecución.

**IDPAC****PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021**

- **Contrato 584 de 2021** "Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, ejecución y despliegue de acciones desde el componente ambiental, en desarrollo de la metodología "Obras Con Saldo Pedagógico Para el Cuidado y la Participación Ciudadana" a cargo de la Gerencia de Proyectos.", **valor del contrato:** Veintidós millones de pesos (MCTE) \$22.000.000. , con un aporte del 80% en su ejecución
- **Contrato 368 de 2021** "Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa para el desarrollo, ejecución y despliegue de acciones desde el componente ambiental, en las diferentes actividades realizadas como parte de la metodología "Obras Con Saldo Pedagógico Para el Cuidado y la Participación Ciudadana", **valor del contrato:** Treinta y cuatro millones trescientos veinte mil pesos (MCTE) \$34.320.000, con un aporte del 20% en su ejecución.

Dichas acciones se implementaron con dos intenciones:

- Durante la ejecución y entrega oficial a la comunidad de 14 Obras con Saldo Pedagógico que fueron financiadas en el 2020, garantizando los enlaces interinstitucionales con Jardín Botánico, DADEP, Secretaría Distrital de Hábitat; para generar concepto técnico respecto a las especies para siembra acordes al terreno de las OSP, generación de planes de manejo de residuos sólidos y tóxicos, así como la vinculación de organizaciones y colectivos ambientales que promueven el tejido comunitario, aportando a los valores ecológicos y los ecosistemas aledaños a las obras ejecutadas.
- Durante los compromisos generales de convocatoria, asesoría técnica y ambiental para la ejecución de acciones y jornadas de sostenibilidad de las 25 OSP ejecutadas en la vigencia 2020, con parámetros similares de acompañamiento y enfoque ambiental en el manejo de los materiales, residuos y el mantenimiento de jardines, áreas comunes con zonas verdes y huertas urbanas.

Durante el proceso precontractual, ejecución de los recursos y jornadas de entrega de las OSP a la comunidad de las 23 OSP para el desarrollo social y ambiental ganadoras de la convocatoria "Obras con Saldo Pedagógico: Bogotá, el mejor hogar 2021". El aporte de los perfiles ambientales permitieron consolidar un proceso de convocatoria que en todas sus fases priorizaron los aspectos ambientales y valoraron de manera objetiva las acciones pedagógicas y afirmativas tendientes al aprovechamiento eficiente de los recursos naturales, el manejo integral de los residuos sólidos y orgánicos, así como la construcción sostenible, la recuperación y preservación de entornos naturales, huertas y ecosistemas locales anexos a los espacios públicos propuestos y ejecutados en la vigencia 2021.

ITEM	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE ESPACIO	# PLANTAS SEMBRADAS
1	USAQUÉN	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN JOSÉ DE BARRANCAS	Calle 161 con K.8	PARQUE	877
2	CHAPINERO	EL PARAISO	Zona verde Cll 5 este parte alta del barrio El Paraíso - Parte Baja Zona ruinas ubicada en la Diagonal 40 A No.1 ESTE 98 A - 1	HUERTA COMUNITARIA	385
3	SANTA FE	LAS CRUCES	Calle 1D # 7-59	PARQUE	0

ITEM	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE ESPACIO	# PLANTAS SEMBRADAS
4	SAN CRISTÓBAL	LOS ALPES SECTOR EL FUTURO	CARRERA 11 este # 36 i - 26 sur	VÍA PÚBLICA	90
5	USME	LA FISCALA II - SECTOR LA FORTUNA	DIAGONAL 65 C SUR No. 4 G - 58	HUERTA COMUNITARIA	1000
6	TUNJUELITO	SAN CARLOS	Carrera 19 A # 56 A Sur	VÍA PÚBLICA	440
7	TUNJUELITO	NUEVO MUZU	Diagonal 52 A # 60 F - 31 Sur	SENDERO PEATONAL	0
8	BOSA	SANTA BARBARA	CR 99 B ENTRE CL 58 B Y 59 SUR	HUERTA COMUNITARIA	400
9	BOSA	JOSE ANTONIO GALÁN	ENTRE CR 78 J Y 78 M ENTRE CL 58 J BIS Y 58 M CR 79 B CON CL 58 L SUR	PARQUE	1200
10	BOSA	VILLA SUAITA	CARRERA 82 B # CARRERA 65-03	AULA AMBIENTAL	70
11	KENNEDY	LAS ACACIAS	CARRERA 100ª No 41 - 53 sur	FACHADAS	0
12	KENNEDY	LAS BRISAS	Calle 41 sur desde la carrera 89c hasta la carrera 94c	CICLORUTA	32
13	KENNEDY	MARSELLA	Carrera 69 # 8 - 28	HUERTA COMUNITARIA	600
14	KENNEDY	LAS PALMITAS	CARRERA 38c # 100a-16sur	FACHADAS	150
15	KENNEDY	NUEVA ROMA I ETAPA	Calle 57 c sur # 77 i -02	PARQUE	490
16	FONTIBÓN	VILLA LILIANA	CR 123 A CON CL 22 G	PARQUE	28
17	ENGATIVÁ	VILLA LUZ	Entre carreras 80 A y 77 A Y entre calles 63 F y 64 D	HUERTA COMUNITARIA	140
18	ENGATIVÁ	CIUDAD QUIRIGUA SECTOR F	Carrera 90 y calle 87 bis y entre calle 90 y diagonal 91	VÍA PÚBLICA	6435
19	SUBA	BERLIN DE SUBA	Cll 139 entre Cras 145B y 144	HUERTA COMUNITARIA	270

ITEM	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCIÓN	TIPO DE ESPACIO	# PLANTAS SEMBRADAS
20	TEUSAQUILLO	NICOLAS DE FEDERMAN	Sendero 1 - Calle 57 entre carrera 37 y 38 Sendero 2 - Carrera 37a entre calle 55 y 56 Sendero 3 - Calle 57 entre carrera 35a y 36 Senderos 4 y 5 - Caminos que atraviesan el parque lineal Nicolás de Federman entre calle 59 y 63 carrera 36 a y 37	SENDEROS PEATONALES	83
21	RAFAEL URIBE URIBE	CERROS DE ORIENTE	Carrera 3 con Diagonal 48l SUR	HUERTA COMUNITARIA / LABORATORIO	0
22	CIUDAD BOLÍVAR	PEÑÓN DEL CORTIJO VI ETAPA	Carrera 71 j # 68 a 32 sur	VÍA PÚBLICA	60
23	CIUDAD BOLÍVAR	LAS MANITAS	Carrera 18M 70A-95 sur	VÍA PÚBLICA / ESCALERA	0

4.4.2. Aportes a la mejora del recurso

Por el momento el recurso ejecutado se ha visto ampliamente representado en el alto valor ambiental y pedagógico con respecto al cuidado y uso responsable del espacio público, la asesoría ambiental antes, durante y después de la ejecución de las obras con saldo pedagógico, aseguró procesos incluyentes y respetuosos de otras formas de vida, con la reactivación del tejido social y la sostenibilidad de pequeños procesos productivos, que cuidan el entorno, aprovechan y cuidan al máximo los recursos naturales, y construyen alternativas responsables con el manejo de los residuos sólidos que resultan de la construcción de las obras.



4.5. Proyecto de inversión 7796: Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

**IDPAC****BOGOTÁ****PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021**

- **Meta proyecto de inversión:** Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.

Presupuesto programado: \$ 28.600.000

- **Acción ambiental:** Desarrollar mecanismos para la mediación de conflictos en el contexto de la gestión ambiental

Este proyecto pretende fortalecer la construcción del Nuevo Contrato Social y Ambiental, aprobado en el Plan de Desarrollo, a través de un ejercicio de diálogo y concertación entre diversos actores y sujetos sociales con posturas diversas y/o en conflicto sobre temas claves y territorios priorizados de la Ciudad – Región, se busca que la ciudadanía construya acuerdos centrales y mínimos comunes en torno a problemas ambientales, y otros como de seguridad y convivencia, de hábitat, ordenamiento territorial, movilidad sostenible y manejo del espacio público, habilitando espacios de deliberación, colaboración, creación y concertación ciudadana, trabajo en red, convergencia y dinámica de construcción intersectorial.

Con la ejecución de este proyecto, es importante indicar que por medio de la construcción de Pactos, es posible construir un nivel de confianza, la cual será definida a partir de Acuerdos de Acción Colectiva los cuales estarán dirigidos a la generación de condiciones que fortalezcan la apropiación de la ciudad, el aumento de la confianza ciudadana en los entornos públicos y privados entre los diferentes actores que confluyan en ellos, la solución pacífica de conflictos comunitarios, las relaciones vecinales, así como la protección del interés común del espacio público y lo ambiental enfocado en el marco del desarrollo de actividades del nuevo Plan Distrital de Desarrollo – PDD - "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"

4.5.1. Avance acción ambiental

Para la vigencia 2021, se dio inicio al proceso de diálogo y concertación con los actores involucrados con la calidad del aire del Distrito para que, con base en las corresponsabilidades y los roles diferenciados, se construyan y definan compromisos de voluntades que garanticen la ejecución del Plan Aire y otras acciones en beneficio de la calidad del aire. Este proceso dio como resultado el Pacto Unidos por un Nuevo Aire firmado el 14 de abril, evento realizado en el Jardín Botánico, y que tuvo la participación 77 instituciones comprometidas y 344 compromisos particulares. A continuación, se exponen los principales compromisos del pacto:

1. Trabajar juntos para mejorar la calidad del aire de Bogotá, aportar a la implementación del Plan Aire y cumplir con la meta de concentración de contaminantes de la OMS.
2. Propiciar la movilización de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de mejora de la calidad del aire de Bogotá.
3. Incorporar en el ADN de nuestras instituciones, empresas u organizaciones, objetivos de mejora de la calidad del aire, partiendo de la responsabilidad social-ambiental-empresarial.
4. Por una transición hacia un nuevo aire, velaremos por incluir y promover en nuestra cadena de valor la mejora de la calidad del aire.
5. Fortalecer las capacidades institucionales públicas y privadas para la estructuración, implementación y seguimiento de planes, programas, proyectos e investigaciones, en el marco de lo establecido en el "Plan Estratégico para la Gestión Integral de la Calidad del Aire de Bogotá 2030 - Plan Aire".



IDPAC

BOGOTÁ

PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL AMBIENTAL
Vigencia 2021

6. Divulgar y hacer pedagogía por diversos medios, con la finalidad de sensibilizar y elevar el nivel de conciencia de la problemática de la contaminación del aire en Bogotá.

Con el fin de dar cumplimiento a la actividad ambiental definida en el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental – PACA, relacionadas con el proyecto de inversión, el IDPAC suscribió en la vigencia 2021 el siguiente contrato de prestación de servicios, aportando al cumplimiento del indicador.

- **Contrato 263 de 2021:** "Prestar los servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa para coordinar la estrategia de pactos por la participación y convivencia que se adelanta desde la SPP, desarrollando e implementado procesos de participación incidente en coordinación con entidades de orden distrital y regional y en articulación con otras estrategias del IDPAC". El aporte del contrato al cumplimiento de la meta correspondió a un **56%**, que permitió el cumplimiento de la acción ambiental propuesta.

4.5.2. Aportes a la mejora del recurso

El seguimiento Pacto Unidos por un nuevo Aire se realiza mediante un esquema de gobernanza participativa para distribuir las responsabilidades, el seguimiento y evaluación a la implementación de los compromisos concertados en el Pacto. Es importante resaltar, que, en el esquema de gobernanza, el comité coordinador, la secretaría técnica y los espacios y metodologías de concreción, están articulados con la mesa permanente por la calidad de aire definida en el Acuerdo Distrital No. 800 de 2021.

Hasta el momento en total, hay 1760 participantes:

- 332 compromisos institucionales definidos por los sectores públicos y privados, organizaciones sociales y la academia correspondiente a 100 actores -Igualmente, están los compromisos de la ciudadanía, quienes participaron activamente a través de Bogotá Abierta con 170 personas y
- 1.490 personas por medio de las encuestas virtuales y presenciales.

La tercera semana de noviembre se socializó la estrategia de seguimiento, pero no participaron todas las entidades y organizaciones convocadas, esta iniciativa de socialización se realizó por segunda vez en el mes de diciembre, a través del envío de información y grabación de la socialización realizada en noviembre, a todas/os las/os firmantes del Pacto.

Con el propósito de realizar el seguimiento al cumplimiento de los compromisos del pacto, se diseñaron los formularios en google por parte de la Secretaría de Ambiente, los cuales están en fase de validación.

Elaboró: Zabrina Delgado Plata – Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social
María Paula Armenta Garzón – Gerencia Escuela de la Participación
Carlos Andrés Orejuela Parra – Gerencia de Instancias y Mecanismos de la Participación
Edisson Ferney Coba Ramírez – Gerencia de Proyectos
Iván Vargas Soraca – Subdirección de Promoción de la Participación
Revisó: Silvia Milena Patiño León – Oficina Asesora de Planeación
Aprobó: Ana Silvia Olano Aponte – Oficina Asesora de Planeación